

Julián Cádiz Rodríguez.

Formador del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz

julycr16@hotmail.com

• INTRODUCCIÓN

El tiempo y el territorio en que vivió el Padre Juan González están marcados por la labor apostólica de diversas órdenes religiosas. Dicha labor se ha estudiado profundamente, y como muestra de ello mencionamos la obra de R. Ricard[1]. Aquella labor no dejó de aumentar año tras año, de manera que para 1559 había en todo México 380 franciscanos en 80 casas, 210 dominicos en 40 casas y 212 agustinos en 40 casas: en total 802 religiosos en 160 casas[2].

Es bien conocido el importante papel que desempeñaron en la primera evangelización de México en el siglo XVI los misioneros religiosos, principalmente los franciscanos[3], los dominicos[4] y los agustinos[5]. Todavía en vida de Juan González, iniciaron también su trabajo apostólico en la diócesis de México los hipólitos, los jesuitas, los dieguinos, los mercedarios y los carmelitas[6]. En cambio, es casi desconocida la labor pastoral realizada por el clero secular diocesano en ese mismo período, aun cuando estuvo presente desde los primeros años de la llegada del cristianismo a México, baste mencionar que los manuales más conocidos apenas si dedican unos párrafos al tema[7]. Por otra parte, tampoco se ha encontrado un estudio profundo sobre el clero secular en las principales obras que tratan sobre la primera evangelización en México[8]. Sin embargo, la importancia del tema y la necesidad de estudiarlo son reconocidas por todos. Hace ya medio siglo, Constantino Bayle dio un paso importante, abarcando en su estudio a todo el continente; por ello mismo sólo de modo general habló de México. En el prólogo de esta obra, Gregorio Modrego, alaba el

trabajo hecho por Bayle con unas consideraciones que se aplican de maravilla a muchos destacados clérigos, entre ellos nuestro Juan González:

“Las investigaciones hasta ahora realizadas se refieren casi exclusivamente al clero regular. De la actuación del clero secular, sólo de pasada se ha escrito, con motivo de otros temas históricos. Ese fenómeno es muy explicable. Las Órdenes religiosas tuvieron sus historiadores desde la época del descubrimiento de América, mientras que el clero secular careció de cronistas de sus actuaciones y de sus gloriosas gestas.

Era, pues, de justicia y de urgente necesidad que, recogiendo cuidadosamente los datos esparcidos por centenares de historias americanas, y sobre todo estudiando documentos publicados pero no estudiados, y sacando a buena luz otros todavía inéditos, que duermen bajo el polvo de archivos y bibliotecas, relativos a la acción misionera y apostólica del clero secular en el Continente americano, especialmente para la consolidación y extensión de la obra evangelizadora realizada por las Órdenes religiosas al tiempo del descubrimiento, se saliera por los fueros de la verdad histórica, y sin omitir las sombras del cuadro, se pusiera de relieve la magnífica labor realizada por el clero secular para convertir a los indios a la fe de Jesucristo (...).

En efecto, si se estudia y se compara con prudencia y sabiduría la labor de nuestros sacerdotes en América, fácilmente se advierte que nada dejaron sin hacer, de cuanto buenamente pudieron, para elevar la condición moral y material de los indios e incorporarlos plenamente a la civilización y a la vida de la Iglesia. Estudiaron su lengua y sus costumbres, sus problemas materiales y sociales, y para su solución mezclaron muy dignamente con el ejercicio sacerdotal oficios de maestros, ingenieros, agricultores, etc., haciéndose en verdad todo para todos, a fin de ganarlos a todos para Cristo”[9].

• BIOGRAFÍA

Juan González y García[10] nació en Valencia del Mombuey (Badajoz) hacia el año de 1510. Gracias a una carta del tercer arzobispo de México, Don Pedro de Moya y Contreras, sabemos con certeza que Juan nació en 1510 y que vino a México antes de 1530: “El canónigo Juan González, natural de Frexenal, de edad de sesenta y cinco años, a más de cuarenta y cinco que está en esta tierra”[11]. Fray Jerónimo de Mendieta, historiador franciscano, lo considera como el mejor representante de la “clerecía” en aquellos primeros años de la Iglesia en México. Le dedica todo un capítulo de su *Historia Eclesiástica Indiana*[12].

Alrededor del año 1528 vino a la Nueva España con su tío Ruy González, conquistador con Hernán Cortés, quien llegó a ser Regidor de la Ciudad de México, como atestiguan renombrados historiadores. El joven Juan se enamoró de su nueva patria y pronto aprendió la lengua náhuatl, lo cual le abrió el camino para conocer a fondo y amar a los indios recién conquistados. Ya no volvió a su tierra natal.

Manifestando deseos de ser sacerdote, fue bien aceptado por los clérigos del nascente obispado. Ellos le impartieron la primera preparación para el sacerdocio y le presentaron al primer obispo Fray Juan de Zumárraga. “Recibió La tonsura, órdenes menores, subdiaconado y diaconado, con toda pompa y circunstancia, de manos de Fray Julián Garcés, dominico, primer obispo de Tlaxcala y el único que por entonces había en México[13].

Cuando, en diciembre de 1531, San Juan Diego llevó al obispo el mensaje de la Virgen de Guadalupe, éste llamó al joven Juan González para que le sirviera de intérprete.

En 1534 Zumárraga lo ordenó sacerdote para la diócesis de México y lo hizo su confesor y familiar. A petición del mismo obispo, el emperador Carlos V lo hizo Racionero en el Cabildo de la Catedral de México en 1540, y Canónigo en 1544. En esos cargos desempeñó tareas importantes: nahuatlato (predicador y confesor de indios desde 1544), y juez hacedor (encargado de administrar los diezmos en 1548)[14].

Por su iniciativa, se creó la Congregación de San Pedro, que tenía como finalidad la

santificación de los clérigos seculares del obispado.

El 22 de julio de 1553 se matriculó en la Real y Pontificia Universidad de México. Al día siguiente fue designado Consiliario de la misma (representante de los alumnos) y más adelante fue su tercer Rector por dos períodos anuales (1555-56 y 1556-57).

En 1564, cuando se encontraba en la cumbre de la fama, renunció al canonicato, para irse a la conversión de los indios, a los que ya desde mucho antes atendía con abnegación. Primeramente se fue a Xochimilco para ayudar a los franciscanos en la evangelización de los indios; después pasó a Huexotla (en aquel entonces era la capital del reino de Texcoco).

Finalmente se retiró a una vida de oración y penitencia construyendo la “Capilla de la Visitación”, cerca del Convento de Nuestra Señora de la Piedad, uno de los cuatro Baluartes de la Noble y Leal Ciudad de México durante los siglos XVII al XIX, en que fue nacionalizado y convertido en cuartel. En el XX fue transformado en Octava Delegación de Policía, situada en la esquina sureste de la Avenida Cuauhtémoc y la calle Obrero Mundial. A principios del año 2014, el noble edificio fue demolido para construir en su lugar edificios habitacionales.

Su retiro de la vida pública como Canónigo, a una vida de evangelización y penitencia fue tan sonado, que el 15 de agosto de 1567, el Rey Felipe II escribió al Virrey de la Nueva España Gastón Carrillo de Peralta y Bosquete, Marqués de Falces: “(...) vos encargo y mando que con particular cuidado tengáis mucha cuenta de la persona del dicho Juan Gonzalez (...) para que prosiga y entienda en la doctrina de los dichos indios y se animen otros a imitarle y hazer lo mismo (...)”.

El 24 de marzo de 1575, el tercer arzobispo de México Don Pedro de Moya y Contreras, escribe una *Carta-Relación*, remitiendo al Rey Don Felipe II reservados informes personales del clero de su diócesis. En ella habla elogiosamente del Canónigo retirado.

Murió el 5 de enero de 1590, con fama de santidad. Fue enterrado con toda solemnidad en la catedral de México y ahí continúan sus restos en la actualidad.

“En el libro de cabildos que comienza 14 de Agosto de 1714, el que está forrado en encarnada año 1756. Entre otras partidas esta una del tenor siguiente: El Sr. Canónigo

Castorena dixo: Que con noticia que le ha participado el Sr. Racionero Meléndez save que los huessos del Sr. Canónigo Juan Gonzalez Varon de Exemplar Vida que murio retirado en el santuario de Nra. Sa. de la Piedad se hallan oy sepultados En la Capilla del Sto. Christo que para que estos no se mezclen con los demas que hubiere en dicha capilla le parecía el que se pusiese una loza con un rotulo con la noticia de quien son; haviéndolo oido con las demas razones de la Exemplar Vida de dicho Sr. Canonigo dieron a su Sria. las gracias y Comisión para que Bse haga un Extracto de su Vida y que los huessos se pongan en una arca de piedra con su rotulo, y el día que se pusieren se cante una Missa de réquiem Certifico y doy fe y estimo es verdad en la parte que puedo y hay lugar en derecho.

Como el día 26 de octubre de 1715 como a las cinco horas, de la tarde después de averse acabado las horas canonicas en el choro en virtud de la comisión que el Señor Dean y Cavildo le dio al Sr. Canonigo Dn. Juan Ignacio Castorena y Ursua para que se buscasen en la Capilla del Sto. Xristo los huessos que se decía aver en ella sepultados, y metidos en un baúl; los quales se decían ser del Vn. Sr. Canonigo que hubo en esta Sta Iglesia muy exemplar nombrado Juan Gonzalez, haviéndose abierto un sepulcro del lado de la Epístola de dicho Altar del Sto. Xristo.

Inmediatto al cornualtaris donde se devía estar sepultados a distancia de media vara de hondo se halló un Cajon, o Baúl de madera ya podrido por la humedad del lugar; el qual a lo que parecía habia estado forrado de terciopelo verde y tachonado, y el dicho Cajon con sus visagras cantoneras y argollas con su Cerradura y el tamaño era de dos tercios de largo, y uno de ancho, y otro de alto y dentro del una osamenta de Cuerpo racional, y entre dicha osamenta un canuto de oja de latta y podrido en el qual se dijo por el Sr. racionero Dr. Don Alonso Meléndez le avia puesto con un papel escrito en que decía ser los huesos del dicho Sr. Canónigo Juan Gonzalez;

A todo lo qual estuvieron presentes los Señores Dres. Don Antonio Monroy Villaseñor Comisso General del Apostolico y Real Tribunal de la Cruzada y Chantre de esta Sta. Iglesia, Don Lucas Verdaguer Canonigo Magistral, y el racionero Liz.do Dr. Francisco Ximenez Paniagua y los Bres. Don Antonio Soasnaba Sacristán tercero Don Alonso de Robles, así mesmo Sachristán Don Juan de Aldana, Don Francisco de las Canas, Dn. Miguel Cobian todos Presbíteros Ministros y Capellanes de esta Sancta Iglesia y otras muchas personas eclesiásticas"[15].

- **JUAN GONZÁLEZ Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO** Juan González desempeña un papel relevante en los comienzos de la Real y Pontificia Universidad de México. Así queda patente en las dos obras clásicas que refieren la vida de esa Casa de Estudios que tanto ennoblecó la vida intelectual del México colonial: la del bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén,[16] y la de Don Alberto María Carreño, en la que cumplidamente realiza su “deseo de poner de resalto la intensa labor intelectual de nuestros antepasados universitarios.., de asomarnos a la vida de una de nuestras más grandiosas instituciones”[17]. “La Universidad Pontificia de México fue inaugurada solemnísimamente el sábado 3 de junio de 1553. Y ya en uno de los primeros actos académicos se le menciona: ‘en veinte y un días del mes de julio de mil y quinientos y cincuenta y tres años en presencia del señor Visorrey e Oidores sobredichos y de don Johan Negrete Rector de la dicha Universidad e de Juan González, canónigo y de Diego Velázquez, e el bachiller Puebla e el bachiller Bustamante e licenciado Cervantes e Juan de Mesa e Francisco Cantoral, consiliarios de la dicha Universidad’”[18]. En 1555 fue nombrado Rector de la Universidad Pontificia, aunque no por el camino más deseable. Así nos lo describe Carreño en el capítulo XII, *Intervenciones Virreinales*: “Se consigna el juramento del Rector por el doctor Alonso Bravo de Lagunas, y la certificación del notario Juan Pérez (de la Fuente) fechada el 21 de noviembre de 1555. Es seguro que Bravo fue electo el 10 de noviembre, la fecha fijada para la elección de Rector; pues inmediatamente abajo hay otra certificación diversa, fechada en 11 del mismo mes y año de la cual aparece que el virrey Velasco, y los oidores Zorita, Montealegre y Bravo ‘nombraron y eligieron por Rector destas Escuelas y Universidad de México al magnífico señor el Canónigo Juan González por un año’. Desde luego ya se ha dicho que el canónigo Juan González era hombre digno de todas las confianzas y de todos los honores; pero su elección debió ser hecha en claustro de rector y consiliarios, como probablemente fue la de Bravo de Lagunas; y si éste no aceptó, el claustro debió haber realizado la nueva elección y no el virrey y la Audiencia Real”[21]. “En once del mes de Noviembre de mil quinientos y cincuenta y cinco años, día del Señor San

Martín, el Ilustre Señor Dn. Luis de Velasco, Virrey y Gobernador de esta Nueva España y Capitán General, en nombre de su Majestad, y los Señores Presidente y Oidores, nombraron y eligieron por Rector de esta Escuelas y Universidad de México, al Señor Canónigo Juan González, por un año, que se cuenta desde este día hasta el de Sn. Martín venidero, y nombraron por sus Conciliarios a los Nobles Estudiantes Juan de Meza, Juan Francisco, Sebastián de Bustamante, Clérigos Presbíteros, y a Bartolomé Vázquez, Alonso Espino, Juan de Aillón, Cristóbal de Ávila y a Gonzalo Vázquez. Asimismo nombraron por Diputados al Reverendo Pe. Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, Catedrático de Teología y al Maestro Francisco Cervantes de Salazar, Catedrático de Retórica, firmado del Señor Virrey Dn. Luis de Velasco, Licdo. Zurita, el Dr. Montealegre, el Dr. Bravo, autorizado de Juan Pérez de la Fuente, Notario Apostólico, y del Claustro de la Universidad”[22].“En veinte de noviembre de mil quinientos y cincuenta y seis años en las casas de la Audiencia Real de esta Ciudad de México, estando en Claustro Pleno, el Ilustrísimo Señor Dn. Luis de Velasco, Virrey y Gobernador por su Majestad, y los Muy Magníficos Señores, el Dr. Alonso de Zurita, el Dr. Diego López de Montealegre, el Dr. Juan Bravo, Oidores de la dicha Audiencia Real, y los muy Magníficos y Reverendos Señores el Canónigo Juan González, Rector de estas Escuelas, el Mro. Fr. Alonso de la Veracruz, Catedrático de Prima de Teología, el Mro. Fr. Antonio Isidro, el Doctor Bartolomé Melgarejo, el Dr. Mateo Sedeño, el Doctor Pedro López, el Mro. Blas de Bustamante, el Maestro Francisco Cervantes y los Venerables Juan de Meza, Juan Francisco, Sebastián de Bustamante, Juan de Aillón, Gonzalo Vázquez, Bartolomé Vázquez, Cristóbal de Avila, Conciliarios, ordenaron y determinaron lo siguiente”[23].“Item: ordenaron, y mandaron que de aquí en adelante, firmen el Claustro que hiciere el Ilustrísimo Virrey y todos los Doctores y Maestros que se hallaren en él. Últimamente, proveyeron a una petición del Maestro *Francisco de Cervantes*, que probando cuatro años de haber oído, y haciendo las demás solemnidades, se pueda graduar de Bachiller en *Teología*, lo cual pasó ante mí Juan Pérez, Notario, firmado del Señor Virrey Dn. Luis de Velasco, el Dr. Zurita, el Dr. Montealegre, el Dr. Bravo, el Mro. Blas de Bustamante, el Mro. Cervantes de Salazar, el Mro. Fr. Antonio Isidro, Bachiller Juan González, autorizado de Juan Pérez, Notario”[25].“En las casas

de la Audiencia Real de México, en veinte y cinco días del mes de Junio de mil quinientos y cincuenta y siete años, estando en Claustro Pleno el Ilustrísimo Dn. Luis de Velasco, Visorrey de esta Nueva España, y los Muy Magníficos Señores Dr. Diego López de Montealegre, el Dr. Juan Bravo, Oidores, el Canónigo Juan González, Rector, y los Doctores Bartolomé Melgarejo, Mateo Sedeño, Alonso Bravo, el Maestro Fr. Antonio Isidro, Dr. Pedro López, Dr. Damián de Torres, Mro. Blas de Bustamante, Maestro Francisco de Cervantes, Sebastián de Bustamante, Bartolomé Vázquez, Alonos Espino y Gonzalo Vázquez, Conciliarios, ordenaron lo siguiente”[26]. En el siguiente capítulo Plaza y Jaén nos da una noticia más de Juan González: Al finalizar el Libro Primero de su obra, Plaza y Jaén dedica el capítulo XXXV íntegramente a exaltar los méritos de Juan González: Retrato del Pr. Juan González, Canónigo de la Catedral de México. El cual se retiró a la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad, que entonces era de la Visitación. Vivió en ella veinte y cuatro años vida penitente, sin comunicación alguna de las gentes. Aquí pasó lo restante de su vida el Canónigo Juan González, empleándola en la contemplación, penitencia y obras de caridad para con los pobres, socorriéndoles sus necesidades, y por su intercesión fue Nro. Señor servido de convertir un pozo de aguas salobres en dulce y clara, que hoy se manifiesta distante de la Iglesia de este Santuario hacia la parte del Sur y yo lo he visto, y la noticia por tradición de personas verídicas y de autoridad se tiene por cierto, y pues está el retrato referido y otro en la misma forma y con las circunstancias en un Claustro del Convento de Religiosos de Santo Domingo, en la referida Ermita de Nra. Señora de la Piedad, y es tan notoria en esta Ciudad la virtud y recogimiento y singular vida del Canónigo Juan González. También Carreño exalta a Juan González extensa e importantemente en el capítulo XVIII, *Los rectores en el siglo XVI*: Hombre de mérito singular resultó éste, que teniendo ese cargo en la catedral metropolitana renunció la canonjía para servir a los indios. Su acción fue tan celebrada, que el rey Felipe II envió una cédula real en 16 de agosto de 1567 al virrey marqués de Falces, en que le dice: ‘...vos encargo y mando que con particular cuidado tengáis mucha cuenta con la persona del dicho Juan González y deis orden cómo no pase necesidad, sino que sea proveído de lo más necesario para su mantenimiento y vestuario y le deis el calor y favor que fuere menester para que prosiga y entienda en la

doctrina de los dichos indios, y se animen otros a imitarle a hacer lo mismo...’”[30].

1. “Fue, pues, el arcediano Juan Negrete el primer rector de la Universidad, que funcionó inmediatamente después que se la organizó debidamente; y a él siguieron el canónigo y provisor del arzobispado don Rafael Cervanes en 1554; y en 1555 el doctor Alonso Bravo de Lagunas y el canónigo Juan González.
2. Quiera Nuestro Señor se perpetúen sus memorias para mayor gloria y honra de su Divina Majestad, que sea servido de manifestar las virtudes que tiene depositadas en sus criaturas”[29].
3. Permite la divina Majestad que las memorias de los buenos y justos varones vivan en las eternidades; y como el Canónigo Juan González gastó veinte y cuatro años en la oración, penitencias y retiro de la comunicación de las gentes, en la Ermita de Nra. Señora de la Piedad, extramuros de México, Santuario de los de la mayor devoción de esta Nueva España, que hoy está a cargo de la sagrada Religión de Santo Domingo y fue Ermita de Nuestra Señora de la Visitación, perteneciente a la Religión del Seráfico Padre San Francisco.
4. “Prueba suficiente se halla en los auténticos de esta Real Universidad, del estilo y vocablos con que se denominaban los sujetos, porque no se deben extrañar las voces de que se usa en los primeros libros de esta historia, poniendo en las juntas y Claustros el Ilustrísimo Señor Visorrey, los Muy Magníficos y Reverendos Señores, ni será culpable gastar este lenguaje en la historia y en los referidos libros, hasta donde se usó de las referidas voces; y porque lo contrario (aunque sea estilo de historia) no fuera tan conforme a los auténticos y papeles por donde se debe seguir ésta, siendo tan merecido título a los varones ilustres de las primeras edades o siglos de la fundación de esta Real Universidad, como se verifica del Capítulo 15, Número 146, en Claustro de veinte de Noviembre de mil quinientos cincuenta y seis, en que en el libro de Claustros se expresa entre los que asistieron, los Muy Magníficos y Reverendos Señores, el Canónigo Juan González, Rector de estas Escuelas, de quien habiendo escrito sus grados de Bachiller, las asistencias y tratado del tiempo que fue Rector, tengo noticias muy ciertas y de personas de fidelidad, de la singular virtud, letras y partes que concurrieron en el Canónigo Juan González, dignas de memoria, que para perpetuarla,

está su retrato en la Sala de Cabildo de la Sta. Iglesia Metropolitana de México, postrado delante de Cristo Nuestro Redentor en el Sacrosanto Madero de la Cruz, en Oración a su Divina Majestad, con el rótulo que saqué, siguiente:

5. “De lo dicho en el Capítulo antes de éste, fue Rector dos años el Canónigo Juan González, y de la elección del Doctor Dn. Rafael de Cervantes, quedó asentado por entonces, fuesen las elecciones de Rector y Conciliarios y las de Diputados de Hacienda de esta Real Universidad el día del glorioso San Martín Obispo y Confesor, que es a once de Noviembre, y así fue la elección en este día el año de mil quinientos y cincuenta y siete, en presencia del Ilustrísimo Señor Dn. Luis de Velasco, Virrey y Gobernador de esta Nueva España y Capitán General por su Majestad, y de los Señores Doctor Alonso de Zurita, Doctor Juan Bravo, Dr. Villalobos, en que nombraron por Rector de estas Escuelas de México al Muy Reverendo Señor Dr. Dn. Rafael Sobranes...”[28].
6. “Que por cuanto el Mro. Fr. Alonso de la Veracruz era elegido por Provincial, no puede leer su cátedra de Teología, que el salario de la dicha Cátedra se reparta en esta manera: que se lean Artes, y que se le dé al que la leyere, doscientos pesos de minas, los ciento y cincuenta que solían dar al que leía Retórica, y los cincuenta de los doscientos pesos de la Teología, y los cien pesos que se den al Maestro Blas de Bustamante de ayuda de costa más de sus salario, y los cincuenta que sobran de los doscientos pesos para ayuda al alquiler de la Casa de la Universidad y esto quedándose las dichas Cátedras como están instituídas, sin suprimir ninguna de Teología ni de Retórica ni de Instituta; lo rubricaron los infrascritos. Pasó ante Juan Pérez de la Fuente, Notario Apostólico, y del Claustro, señalado con tres rúbricas y una firma. Juan González, Rector, pasó ante mí Juan Pérez, Notario Apostólico”[27].
7. Y una actuación más, al año siguiente, ordenando una medida de gobierno:
8. “Primeramente, el Canónigo Juan González, Rector, juró en forma de guardar las Constituciones de esta Universidad, y de mirar por su pro, y allegársele y quitarle el daño en cuanto a él fuese, y jurólo en forma. Item: juraron los dichos Conciliarios de hacer lo mismo, y hacer su oficio fiel y lealmente”[24].
9. Este mismo autor relata otra de sus actuaciones, un año más tarde, prestando juramento como Rector al iniciar su segundo período en ese cargo:
10. La versión de Plaza y Jaén completa a Carreño:
11. En el capítulo X, Carreño hace un nuevo elogio de nuestro personaje: “Los nombres de la mayor parte de aquellos varones ilustres han quedado en el olvido; y sin embargo

perdura y se repite a pesar de los siglos transcurridos el del rector Juan González, que no obstante las consideraciones que recibe del rey y del virrey de la Audiencia, renuncia su canonjía para dedicarse por entero al servicio de los indios, como se apuntó ya antes”[20].

12. **Tercer Rector de la Universidad (1555-56 y 1556-57)**

13. En esta misma fecha se anotó en el libro de cátedras y claustros la noticia de los primeros alumnos inscritos para la cátedra de Teología de fray Alonso de la Veracruz: “Este día el Canónigo Joan González, conciliario, habiendo jurado en forma ante mí el dicho Notario al dicho señor Rector, pidió le matriculase; el cual por la comisión a mí dada, le tuve por matriculado”. Resulta por extremo interesante ver que el primero que se inscribe en la cátedra de fray Alonso de la Veracruz es el célebre Juan González, el amigo por excelencia de los indios, quien por su muy amplia cultura es llamado a tan altos puestos como canónigo de la Catedral Metropolitana y Rector de la Universidad que ahora comenzaba a funcionar en la Nueva España; pero que movido por su amor a los indígenas renuncia no solamente a los puestos honoríficos, sino a las comodidades materiales que el Virrey le ofrece por instrucciones del propio Felipe II, para consagrarse al solo servicio de los indios[19].

14. **El primero que se inscribe en la cátedra de Fray Alonso de la Veracruz (1553)**

15. Dos días más tarde, el 23 de julio, se verifica el primer claustro pleno, “y lo preside ya el arcediano Juan Negrete como rector. Asisten todos los catedráticos y además, como primeros consiliarios, los canónigos Diego Velásquez y el benemérito Juan González, el bachiller Juan Puebla y el bachiller Martínez en el cual juraron obediencia a los rectores de la Universidad, apartarla de todo daño y mantener en secreto lo tratado en los claustros”.

16. En el capítulo IV, *La apertura de las escuelas*, Carreño nos da la primera noticia del Canónigo:

17. **Consiliario de la Universidad Pontificia de México (desde su inicio en 1553)**

18. Veamos los cuatro hechos fundamentales que testimonian el relevante papel que desempeñó Juan González en esta primera gran institución educativa mexicana:

19.

• **FAMA DE SANTIDAD A LO LARGO DE TRES SIGLOS**

1.

Hacia 1595, el Padre Fray Gerónimo de Mendieta, Predicador de la Orden de San Francisco, dedica el *Capítulo III del Libro Cuarto de su obra HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA*, a relatar la vida ejemplar del sacerdote de la clerecía Juan González.

Hacia 1610, Fray Juan de Torquemada, Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en la Provincia del Santo Evangelio de Mexico en la Nueva España, hace lo mismo en su obra *MONARQUÍA INDIANA, Libro XV, Capítulo XXVIII*.

En 1645, el Padre Fray Alonso Franco, Predicador General del real Convento de Santo Domingo de la insigne Ciudad de México, escribe la *HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE MEXICO ORDEN DE PREDICADORES EN LA NUEVA ESPAÑA*[31]. Ésta se divide en tres libros: el primero con 57 capítulos, el segundo con 60 y el tercero con 37. El relato que transcribimos a continuación se encuentra en el Libro primero, capítulo treinta y uno, en las páginas 115 a 118. Y se titula *Del Siervo de Dios Juan González, Canónigo de México, que vivió muchos años en la cassa de la Piedad*.

“Cinco años antes que nuestros Religiosos entrasen en la cassa que intitularon Ntra. Sra. De la Piedad, havia muerto un santo clerigo que en aquella hermita havia vivido muchos años santamente; y aunque no vistió nuestro havito, ni fue Religioso, por haver estado en aquel lugar, y merecer tenerle entre los siervos de Dios que han florecido en esta ciudad de Mexico, y porque su memoria no se pierda, la hace esta historia.

Llamavase Juan Gonzalez; era natural de Villanueva del Fresno, en Extremadura; hijo de padres nobles y hermano de Ruy Gonzalez, uno de los primeros conquistadores y regidor de Mexico, donde todos por las muchas y buenas partes que tenia, le querin y amaban como era razon.

Ninguna cossa de importancia se hacia sin su consejo, ni los Arzobispos y prebendados de su cavildo daban passo, si no encaminaban sus negocios por tales manos: tanta era la satisfacción que tenian de su cordura y proceder.

Mas el tropel de los negocios cansa muchas veces a los hombres, que quisieran retirados en su rincón tratar de uno solo, que es el importante a su alma y su salvacion: porque las confusiones del mundo, y sus estimaciones y honrillas, hacen una Babilonia, donde si el corazon no se distrae (que será medio milagroso no hacerlo), por lo menos no tiene aquel reposo y devocion que quisiera. Consideró muy bien este punto el Canonigo Juan Gonzalez, y dio de mano a quantas cossas pudieran darle traspie, y trató consigo de hacer nueva vida, mejorando la pasada.

Tomó tan a pechos y con tantas veras este negocio, que dejó el canonicato, y los amigos, y los entretenimientos, y la estimacion, y los negocios y deudos, y pisandolo todo junto y quanto la tierra pudiera darle, se despidió de Mexico y salió a esta pequeña iglessia de la Piedad (si bien entonces no tenia este nombre); y en unos pobres aposentos que havia cerca de sus paredes, quiso recojerse y vivir como si estuviera en un desierto y muy apartado del ruido de la ciudad de Mexico.

Assi lo hizo, y por el año de mill y quinientos y sesenta y quatro, habiendo repartido entre pobres su hacienda y sus halajas, se encerró en la humilde cassa con tanta estrechura, que con estar a la puerta de Mexico, pocas veces volvió a verle la cara, ni salia de su aposento siquiera a gozar de los aires del campo; y si qual vez salia, era a pie y a precissa y urgente necesidad, como confesarse él ó confesar algun indio enfermo de los que tenia en su barrio.

Si sus amigos querian visitarle no lo consentia; mas si alguna persona de tal obligación que no sufriese perderle el respecto le buscava, receviale con mucha discreción, y habiendo tratado su negocio, sin divertirse a mas palabras, con muy alegre semblante la despedia. El silencio que guardaba era notabilísimo, y se le pasavan los messes enteros sin hablar palabra, recogiendo sus sentidos a la obediencia del espiritu.

Ocupava el tiempo en leccion de libros sagrados y en oracion y contemplacion de los divinos misterios, que con la soledad endulsan los pensamientos, y en ella el cielo hace muy particulares regalos a los suyos.

Crecia este siervo de Dios mucho en su santo amor, y como que huviera cometido los mayores pecados del mundo, llorava, gemia y hacia extraordinarias y rigurosas penitencias: exercicio propio de los santos, que son en su estimacion muy pequeños, aunque a los ojos de

Dios sean grandes, y se tienen por malos, quanto los juzgan los demas por buenos.

Su ordinaria comida eran unas yervas crudas, y las pascuas y grandes fiestas las cocia con agua y aceite por gran regalo, que es la admirable abstinencia de aquellos santos padres del Yermo. Su ordinario pan no era de trigo, sino del maiz que ussan los indios, y esta comida tan pobre se la dava de limosna un Miguel Moisen, indio anciano, su vecino y gran devoto suyo, que alguna vez le servia en alguna cosilla que huviese menester, y le dava el pan y las yerbas tasadamente cada dia.

Vestia un paño muy grosero, y a las carnes vivas un aspero cilicio en forma de escapulario, texido de cerdas y entretexido de muchas puntas de maguey (cierta planta de maravillosas virtudes que nace en esta tierra, y tiene las ojas como pencas de zavila, aunque mucho mayores y se rematan en unas puntas agudissimas), que cogiendole desde los hombros a los muslos, se le entravan por el cuerpo y le abrian las carnes. Este escapulario jamas se le caió del cuerpo, ni en la ultima enfermedad, antes le tuvo vestido cuando espiró; y hallaron el cuerpo difunto con su cilicio puesto y todo el lecho una sangre, como solia andar cuando vivia. Las diciplinas que tomava era una cossa de asombro. Después de su muerte le hallaron muchos instrumentos deste genero con que afligia su cuerpo, y señales de extraordinaria penitencia, especialmente diciplinas de diversas maneras: unas de cordeles ñudosos, otras de hilo de alambre, otras de rosetas de hierro, y todas bañadas en sangre, manifiestos indicios de lo que havian sido.

Honró Dios a este siervo suyo en muerte y vida. Viviendo hizo por sus oraciones un gran milagro a vista de muchos, de que han testificado personas fidedignas, y entre ellas Martin de Santa Cruz, gobernador del Marquesado del Valle, y el Lic. Francisco de Losa, cura de la Catedral de Mexico y persona de grande espiritu, que a imitación del canonigo Juan Gonzalez, que dejó su prevenda, él tanvien dejó su curato y por muchos años vivió retirado del mundo en Santa Fee, que es un pequeño lugar distante de la ciudad de Mexico dos leguas.

Fue, pues, el casso que el sitio de la Piedad es pantanosso y muy pobre de agua dulce, quanto abundante en aguas cenagosas y salobres. Quando el siervo de Dios Juan Gonzalez salió a él, sintió mucho la falta de agua para beber, que havia de traerse de lejos, y para los indios vecinos de aquel varrio era intolerable pesadumbre. Tenian ellos una pequeña fuentecilla con que suplian a mas no poder la falta del agua; mas aquella era tan mala por

nacer entre salitrales, que si la veían, y era fuerza verla, les dañava mucho la salud. Afligia esto al siervo de Dios, que tenía dentro de sus entrañas a sus proximos y quisiera no verlos en tanta necesidad.

Ellos, pagados en la grande opinión en que le tenían, fundados en la inculpable vida que conocían en él y en sus angelicales costumbres, le pidieron con muchos ruegos que se llegase a la fuente y le echase su bendición, porque tenían por cierto que si bendijese el agua y rogase a Dios le quitase la malesa que tenía, sin duda se volvería dulce y saludable. Escusose el santo clérigo con grandísima humildad, y dijotes que no le pidiesen tan cosa porque un pecador como el sabía que era, no había de tener atrevimiento para pedir a Dios sucesos extraordinarios. Volvieron los indios a porfiarle y encarecidamente y de rodillas le suplicaron, que pues era sacerdote y rogava a Dios por las necesidades del pueblo, se sirviese de ponerlos en el número de los encomendados haciendo oración por la necesidad que padecían, y pues vendecía muchas veces agua para las piletas de la Iglesia, al presente no se excusase de bendecirle su fuente, que en ambas cosas no pedían ellos mas de lo que no les podía negar. Oyolos con grandísima atención y movido a compasión y lastima de ver lo que padecían, enternecido y con lagrimas en los ojos, les respondió que lo encomendassen a Dios, que él haría lo mismo, y que otro día después de haver dicho missa echaría la bendición a la fuente como pedían. Passó toda aquella noche en oración y diciplinas, y por la mañana celebró el sacrosanto misterio de la missa con mucha devoción y lagrimas. En acabando de dar gracias a Dios por tan singular beneficio se puso su pobre sobrepelliz y una estola, y acompañado de los indios fue al manantial del agua, y en llegando se puso de rodillas y por breve espacio hizo oración a Dios, suplicando se sirviese de manifestar allí una de sus maravillas, remediando aquella necesidad. Con esto echó la bendición a la fuente, y al punto las aguas amargas, enfermas y salobres, por los meritos deste santo varón se volvieron dulces y saludables, de manera, que desde aquel día hasta hoy se tienen por las mejores de la comarca de Mexico”.

Su fama de santidad está avalada también por una abundante iconografía. En primer lugar 4 cuadros del siglo XVIII en que aparece como Canónigo y Rector de la Real y Pontificia Universidad de México. En segundo, existen otros 4 cuadros que lo representan como penitente. Y además, existen innumerables representaciones, hechas en los siglos XVII y XVIII, de la Cuarta Aparición de la Virgen de Guadalupe. En ellas aparece Juan González, en actitud de intérprete, como un joven vestido de sotana negra y alzacuellos, que acompaña a

Zumárraga cuando San Juan Diego despliega su tilma ante él. Entre las principales y más antiguas está el fresco a la entrada del convento de Ozumba, en el Estado de México, y la labrada en piedra en la fachada de la antigua Basílica de Guadalupe.

• JUAN GONZÁLEZ CAE EN EL OLVIDO

Los *Autos* realizados por el arzobispo Lanciego se concluyeron en 1720. Lamentablemente, pasó el siglo XVIII sin que fueran recibidos en Roma. ¿Por qué ocurrió esto? No lo sabemos con certeza. Algún historiador afirma que la Corona Española lo evitó. En todo caso, es una interrogante a resolver.

Luego, vino el siglo XIX, con sus convulsiones intelectuales y armadas, en que todo lo relacionado con la espiritualidad pasó a segundo o tercer plano y aún fue perseguido: la guerra de independencia (1810-1821); la toma del poder por los liberales a partir de 1823; la guerra de Reforma; el cierre de la Real y Pontificia Universidad de México; el descuido y la distorsión de nuestra historia nacional, especialmente en el terreno religioso... todo esto trajo como consecuencia que fueran preteridos todos los insignes personajes, tanto evangelizadores como evangelizados, que forjaron el país más importante de América durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX: el Reino de la Nueva España.

Entre esos personajes, también el canónigo Juan González cayó en injusto olvido. Esto pudimos comprobarlo al leer el *INDEX ac STATUS CAUSARUM*, publicado en 1999 por la Congregación de las Causas de los Santos (así llamada por el Papa beato Juan Pablo II con la Constitución Pastor bonus, del 28 de junio de 1988). Como su nombre indica, esa obra contiene el índice y el estado en que se encuentran las Causas de los Siervos de Dios que han sido aceptadas a lo largo de 410 años (entre 1588 y 1998) por la Congregatio Sacrorum Rituum (1588-1969), por la Congregatio pro Causis Sanctorum (1969-1988) y por la Congregatio de Causis Sanctorum (1988-2013). En este libro no se encuentra nada sobre el

Canónigo Juan Gonzáles y García.

Afortunadamente, después de diversos avatares, el manuscrito original de los *Autos* fue rescatado y custodiado por el connotado escritor e historiógrafo Genaro García (1867-1920). Al morir éste, sus herederos vendieron sus documentos, en 1921, a THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN.

• RENACE EL INTERÉS POR SU CAUSA

El 13 de enero de 1916, el Presbítero D. Jesús García Gutiérrez, leyó su Discurso *EL VENERABLE PADRE JUAN GONZÁLEZ, APÓSTOL DE LOS INDIOS EN EL SIGLO XVI*, con el que ingresó como Socio Activo a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la República Mexicana, la sociedad científica más antigua de América, fundada el 18 de abril de 1833. Dicho discurso fue publicado en el *Boletín* de la SMGE, Quinta época, tomo VII, pp. 407-423.

En 1922 fue erigida la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad. En 1946, la Parroquia publicó el folleto *LA ESTRELLA DEL SUR. HISTORIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA PIEDAD. Monografía y datos recopilados por Esteban Puente Camacho*. En las páginas 27 a 32 se transcriben los datos biográficos *Del Siervo de Dios Juan Gonzalez, Canonigo de Mexico, que vivió muchos años en la cassa de la Piedad*, escritos en 1645 por el cronista dominico Fr. Alonso Franco.

En 1972, la revista *MISSIONALIA HISPANICA*, Año XXIX, N^o. 87, pp. 279-328, publica un largo artículo escrito por Aníbal AbadieArcaide: *El canónigo Juan González, rector universitario y ermitaño en la Nueva España del siglo XVI*.

En septiembre de 2006, el Dr. Luis Martínez Ferrer, Profesor de Historia de la Iglesia en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz en Roma, organizó el evento *JUAN GONZÁLEZ, NAHUATLATO DE ZUMÁRRAGA*, en el Museo de las Intervenciones en Churubusco, donde se conserva el cuadro de Juan González pintado en 1608 por José Bravo. Se impartieron tres

conferencias (por el historiador del mismo Museo, el Dr. Martínez Ferrer y el Presbítero Dr. Rubén Rodríguez Balderas).

A partir del año 2010 el Administrador Parroquial de Nuestra Señora de la Piedad Presbítero Arnulfo Hernández y sus parroquianos han puesto señalado interés en revivir la Causa de Beatificación. Entre ellos destaca la señora Ana Elena Olascoaga.

El entusiasmo del Administrador parroquial y los parroquianos permitieron que en el año 2012 hubiera notables avances en recuperar la memoria del Siervo de Dios Juan González:

- El 17 de mayo fue aprobada la *Oración para la Devoción Privada del Siervo de Dios Juan González y García*, por la Vicaría General de la Arquidiócesis Primada de México;
- En junio se señaló su tumba, en la Catedral de México, colocando una copia del cuadro que se encuentra en el Museo de la Basílica de Guadalupe, visible a todos los visitantes;
- Ahí mismo y en ese mismo mes se colocó un cuaderno de 404 páginas para anotar peticiones y agradecimientos de los fieles, dirigidos al Canónigo Juan González. En enero de 2013 se llenó el cuaderno, en el que hemos encontrado al menos cincuenta testimonios que atestiguan su *FAMA SIGNORUM*.
- También en junio se imprimieron 5.000 estampas con la imagen del Canónigo y la oración para la devoción privada.

- En agosto se colocó en la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad otra copia del cuadro que se encuentra en el Museo de la Basílica de Guadalupe, y otro cuaderno similar al de la catedral.
- El 29 de octubre informamos al Párroco de San Luis Huexotla (Diócesis de Texcoco), Presbítero Manuel García Nájera, que el Canónigo Juan González había confesado indios en ese lugar, en la ermita del Apóstol Santiago. Nos puso en contacto con el cronista del pueblo Ismael Nieto Zarco, quien nos entregó un serio estudio arqueológico del lugar y nos proporcionó fotografías de los restos de la ermita mencionada. El párroco pidió estampas para la devoción privada y desde entonces promueve en y desde su pueblo de Huexotla la devoción a Juan González. El 16 de agosto de 2013 le entregamos 500 estampas más.
- El 10 de diciembre escribió el Padre Julián Cádiz Rodríguez, Párroco de Valencia del Mombuey, en el obispado de Badajoz, pidiendo que le enviáramos información para impulsar la Causa de Beatificación del Canónigo también desde su tierra natal.
- El 25 de diciembre de 2012 se conmemoró el 90 aniversario de la erección de la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad. Con ese motivo la parroquia editó el folleto *90 AÑOS DEL SANTUARIO DE LA PIEDAD COMO PARROQUIA (25 de diciembre de 1922 – 25 de diciembre de 2012)*, 32 pp. En sus páginas 4 y 5 afirma que *“El antecedente del Santuario de la Piedad es JUAN GONZALEZ “EL SIERVO DE DIOS”*.
- El 23 de febrero de 2013 el Presbítero Doctor Rubén Rodríguez impartió la conferencia *EL SIERVO DE DIOS, CANÓNIGO JUAN GONZÁLEZ Y GARCÍA, ¿;INTÉRPRETE EN EL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO!?*, en el Colegio de Estudios Guadalupanos, en la Universidad Intercontinental.
- En agosto de 2013 se recoge de la Catedral de México el segundo cuaderno de 404 páginas para anotar peticiones y agradecimientos de los fieles, dirigidos al Canónigo

Juan González.

- Los días sábado 28 y domingo 29 de septiembre de 2013, la COMISIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS, de la Arquidiócesis de México organizó la 3ª Exposición sobre la Santidad SER SANTO ES SER SIEMPRE JÓVEN. En ella se colocó un Stand sobre el SIERVO DE DIOS CANÓNIGO JUAN GONZÁLEZ.
- En el mes de febrero de 2014, el gobierno de la Ciudad de México autorizó la destrucción de la 8ª Delegación de Policía (situada entre las calles de Avenida Cuauhtémoc al oeste, Yacatas al oriente, Obrero Mundial al norte y Ermita al sur). Como es sabido, en ese predio estuvo desde finales del siglo XVI el Convento de Nuestra Señora de la Piedad. Al destruir las construcciones antiguas se encontraron restos del convento e incluso restos humanos. Esto provocó una enérgica y legítima indignación de los vecinos, quienes protestaron respetuosamente ante las autoridades civiles y dieron aviso al Instituto Nacional de Antropología e Historia I.N.A.H. A pesar de ello, no se detuvo la destrucción de los restos del ex-convento y la construcción de los nuevos edificios sigue adelante. Sin embargo, este lamentable hecho sirvió para que mucha gente conociera al Siervo de Dios Juan González y se enterara de que la Calle Ermita recibe su nombre de la Ermita de la Visitación, construida por él hacia 1570.
- La señora Olascoaga realiza un viaje, del 5 al 7 de junio, a Valencia del Mombuey, lugar de origen del SIERVO DE DIOS JUAN GONZÁLEZ Y GARCÍA. Numerosos parroquianos agradecieron que les diese a conocer a su venerable paisano. El párroco de ese lugar Padre Julián Cádiz Rodríguez y el señor Arzobispo de Mérida-Badajoz mostraron gran interés en contribuir a reiniciar la causa de beatificación del Canónigo Juan Gonzáles. El señor Arzobispo dijo que escribirá al Arzobispo Primado de México Monseñor Norberto Rivera para manifestarle su apoyo.
- El sábado 12 de julio de 2014 el P. Rubén Rodríguez imparte la conferencia *EL SIERVO DE DIOS, CANÓNIGO JUAN GONZÁLEZ Y GARCÍA, ¿¡INTÉRPRETE EN EL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO!?* en el REAL CLUB ESPAÑA.
- El viernes 26 de septiembre de 2014 el P. Rubén Rodríguez imparte la conferencia *EL SIERVO DE DIOS, PADRE JUAN GONZÁLEZ Y GARCÍA*, en el XVII ENCUENTRO DE LA COMISIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS.
- El miércoles 15 de octubre de 2014 el P. Rubén Rodríguez da nuevamente la conferencia *EL SIERVO DE DIOS, CANÓNIGO JUAN GONZÁLEZ Y GARCÍA, ¿¡INTÉRPRETE EN EL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO!?* Esta vez es en el SEGUNDO CONGRESO GUADALUPANO, organizado por el CENTRO DE ESTUDIOS GUADALUPANOS de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ACMM Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de México: Reales Cédulas Libro 1, No. 80, F 119, del 12 de junio de 1590; No. 137, Hoja 222, del 15 de agosto de 1567; No. 137, Hoja 221, del 19 de mayo de 1571.

ACMM Archivo del Cabildo de la Catedral Metropolitana de México: Actas de Cabildo, Libro 1, Hoja 67 v, del 17 de marzo de 1545; Hoja 68, del viernes ___ de abril de 1545; Hoja 70 v, del 7 de agosto de 1545; Hoja 73 v, del 11 de diciembre de 1545; Hoja 82, del 6 de diciembre de 1548; Hoja 93 v, del 5 de abril de 1552; Hoja 100, del 3 de julio de 1554; Hoja 106, del 16 de noviembre de 1554; Hoja 106 vuelta, del 20 de noviembre de 1554.

AGI Archivo General de Indias (Casa de la Contratación siglos XVI-XVIII), Orden alfabético realizado por el *Blog de Mayorga*, desde la letra A hasta la I, n. 53.

AGI Archivo General de Indias (60-2-16): Texto de la renuncia al canonicato por parte de Juan González.

AGN Archivo General de la Nación (México): Genealogía, Catedral ciudad de México, Documentos y expedientes, Proyecto NVR 1317, rollo 37181, ub. 16c, Hoja 59 vuelta, 2 de enero de 1544; Hoja 60, 12 de febrero de 1544; Hoja 63 vuelta, del viernes 6 de junio de 1544; Hoja 82, del 6 de diciembre de 1547; Hoja 93 vuelta, del martes 5 de enero de 1552;

Libro de Cabildos que comienza el 14 de agosto de 1714, en el celebrado a 25 de octubre de 1715 se trata de la exhumación y reinhumación de los huesos del Canónigo Juan González en la Iglesia Catedral; Grupo Documental: Universidad, Vol. 2 Exp 116, Hoja 94 v, del 11 de noviembre de 1555; Exp 117, Hojas 94v-95, del 20 de noviembre de 1556; Exp 118, Hoja ¿?, del 25 de junio de 1557; Vol. 20, Exp 156, Hojas 237-241, del 13 de enero de 1719.

AHSS Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Ramo Congregación de San Pedro, Libro uno de ingresos, Hojas 8 vuelta y 9, del año 1578.

Abadie-Aicardi A.: *"El canónigo Juan González, rector universitario y ermitaño en la Nueva España del siglo XVI"*, *Misionalia Hispánica*, 87, 1972, pp. 279-328.

Alvear Acevedo, Y.C., *La Iglesia en la historia de México*, México 1995.

Autos que se siguen ante el Ilmo. y Rmo. Señor Arzbpo. D. F. Joseph de Lanciego para las informaciones adperpetuam en preparatorio juicio, para ocurrir a la Sta. Sede Apostolica e impetrar letras remissoriales cerca dela buena fama, y opinión de el Ve. Sacerdote Señor Doctor D. JUAN GONZALEZ Canonigo que fue de esta Santa Iglesia metropolitana y Rector de esta Rl. Universidad de Mexico. The Benson Latin American Collection, of The University of isthe custodian of original manuscript.

Borges, P., *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas I-II*, Madrid 1992.

Carreño, A.M., *La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865*, México 1961.

Carreño, A.M., *Un desconocido cedulaario del siglo XVI perteneciente a la Catedral metropolitana de México*, México 1944.

Carta de los Tres Provinciales a Felipe II desde Tlaxcala, del 1 de mayo de 1559. Cartas de Indias, XXVIII.

Cinco Cartas del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Pedro de Moya de Contreras, Arzobispo-Virrey y Primer Inquisidor de la Nueva España. Precedidos de la Historia de su vida según Cristóbal Gutiérrez de Luna y Francisco Sosa, pp. 121-51, Madrid 1962.

FRANCO, A.: *Segunda Parte de la Historia de la Provincia de Santiago en México, Orden de Predicadores en la Nueva España, año de 1645*, publicada en 1900 por cuenta del Supremo Gobierno a solicitud del R. P. Fray Secundino Martínez. México, Imprenta del Museo Nacional 1900.

García Icazbalceta, J., *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, I, México 1988.

Gutiérrez Casillas, J., *Historia de la Iglesia en México*, México 1993.

JIMÉNEZ, J.J.: *El testimonio guadalupano del Padre Juan González*, en *Memorias del II Encuentro Nacional Guadalupano*, México D. F., Centro de Estudios Guadalupanos, 1979, pp. 103-137.

MENDIETA, G.: *Historia Eclesiástica Indiana*. México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1945.

Moya y Contreras, P., *Carta de Relación del Arzobispo de México, remitiendo al Rey Don Felipe II reservados informes personales del clero de su Diócesis*. México, 24 de marzo de 1575, publicada en *Cinco Cartas del Illmo. Y Excmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo-Virrey y Primer Inquisidor de la Nueva España...*, Madrid 1962.

PAVÓN ROMERO, A.: *Las elecciones rectorales. Desde la fundación hasta el arribo definitivo de los oidores. 1553-1574*, en *Saber y poder en México, siglos XVI al XX*, Margarita Menegus (Coordinadora). México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1996.

RANGEL, N.: *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México. Escrita en el siglo XVII por el bachiller Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén*, Libro primero, capítulos 11, 12, 13, 15, 16 y 35. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. Edición conmemorativa.

Ricard, R., *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523 a 1572*, México 1947.

TORQUEMANDA, J. de.: *Monarquía Indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975.

[1] Cf. R. Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523 a 1572*, México 1947. En nuestro trabajo hemos consultado la sexta reimposición.

[2] Cf. *Carta de los Tres Provinciales a Felipe II* desde Tlaxcala, del 1 de mayo de 1559. *Cartas de Indias*, XXVIII, 141-142.

[3] Aunque en 1523 llegaron Fray Pedro de Gante, Fray Juan de Tecto y Fray Juan de Aora, se considera que los fundadores de la Iglesia en México son los doce frailes Franciscanos enviados por el Papa Adriano VI. Llegaron a San Juan de Ulúa el 13 de mayo de 1524, bajo el mando de Fray Martín de Valencia.

[4] Los Dominicos llegaron a México en número de doce hacia junio o julio de 1526, encabezados por Fray Tomás Ortiz. Pero sus principios fueron poco afortunados, pues en menos de un año habían muerto cinco y otros cuatro volvieron a España enfermos a fines del mismo 1526. Sólo permanecieron tres, quedando como superior Fray Domingo de Betanzos.

[5] El 22 de mayo de 1533 desembarcaron en Veracruz siete Agustinos, llevando como Prior a Fray Francisco de la Cruz.

[6] Los hipólitos fueron fundados en la misma Ciudad de México por Fray Bernardino Alvarez, quien en 1566 inició la construcción de su primer hospital. Quince jesuitas llegaron a México el 28 de septiembre de 1572, bajo el mando del Padre Pedro Sánchez. Los dieguinos o franciscanos descalzos de la reforma de San Pedro de Alcántara llegaron en 1580. Los mercedarios fueron desde Guatemala en número de doce en 1582. Y los carmelitas llegaron en 1585.

[7] Así por ejemplo J. Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México*, México 1993. En los capítulos III y IV, al describir la *Institución de la Jerarquía Eclesiástica* (pp. 55-60) y *La Jerarquía Eclesiástica en la segunda mitad del siglo XVI* (pp. 79-83), se limita a dar la lista de los primeros Obispos, pero sin detallar más la labor pastoral de los sacerdotes seculares. C. Alvear Acevedo, *La Iglesia en la historia de México*, México 1995, en el capítulo IV, *Religiosos y Clérigos* (pp. 57-74), apenas dedica al clero secular dos páginas y a manera de conclusión recuerda los conocidos tópicos: "El clero secular o diocesano fue muy escaso al principio. E

incluso, como fue público, algunos de sus componentes no fueron de vida ejemplar, sin duda porque no había llegado a ellos la reforma eclesiástica en toda su fuerza, aunque más tarde ese clero fue más nutrido de mayor valía”.

[8] Por ejemplo en la obra dirigida por P. Borges, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas* I-II, Madrid 1992. En el volumen I, *Aspectos generales*, Parte II, *La Iglesia Diocesana*, escribe F. Aznar Gil, la parte referente al *Clero diocesano* y en su *conclusión* (p. 207) reconoce: “Se ha dicho muy acertadamente que la ausencia de estudios referentes al clero diocesano de Hispanoamérica dificulta el análisis más o menos riguroso de su actuación: a diferencia de lo sucedido con los religiosos, donde existe una amplia bibliografía, el clero diocesano no ha tenido tanta fortuna, por lo que no se pueden hacer grandes afirmaciones con un mínimo de seriedad intelectual”. Y en la p. 208: “Las pocas investigaciones realizadas hasta ahora presentan un cuadro claroscuro donde coexisten clérigos dedicados a su oscura labor diaria con otros cuya vida dejaba mucho que desear. Algunos autores han apuntado que el clero diocesano de la América española tenía principalmente dos taras: un alto grado de incultura y unas serias deficiencias morales (incontinencia, dados al juego y a la ociosidad, codicia...). Es posible que así fuera. Pero, como ya he indicado anteriormente, hay que analizar más informes, visitas pastorales, relaciones *ad limina*, etc., para sacar conclusiones más seguras. En cualquier caso, creo que no se puede negar el intento realizado por formar progresivamente un clero honesto y dedicado a la evangelización, tal como también manifiestan los *manuales de párrocos* que muy pronto comenzaron a aparecer en América, destinados precisamente al clero secular diocesano.” Y en el volumen II, F. Morales aporta datos sobre diócesis, obispos y parroquias, pero no directamente sobre los mismos sacerdotes seculares (cap. 7 y 8). En el capítulo 9, el mismo autor, después de narrar la acción de las órdenes religiosas evangelizadoras, apunta en la p. 130: “Cabría mencionar, además, al hasta ahora poco conocido grupo de capellanes que, a partir de la consolidación del sistema de encomiendas, 1530, aparecen en varios pueblos de indios. Su oficio debió incluir la instrucción de los naturales, tal como lo estipulaban los contratos de los encomenderos de la Corona española. De su desempeño y vida espiritual tenemos pocas y no siempre encomiables referencias. Hay constancia, sin embargo, en crónicas y documentos, de la vida ejemplar e importante tarea misionera de varios de ellos, como Juan González, canónigo de la catedral de México, quien dejó su canonjía para dedicarse a la evangelización de varios pueblos de la arquidiócesis, o Juan de Mesa, a quien se debe la conversión de buen número de pueblos de la Huasteca”.

[9] C. Bayle, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid 1950.

[10] En el Archivo General de Indias hemos encontrado un registro de partida hacia las Indias que consideramos que viene a confirmar las afirmaciones anteriores: “González El Cano, Juan (de Freguenal de la Sierra). Nació en 1510 y pasó a Méjico en 1529 y vivía en 1575”[10]. A primera vista, *El Cano* correspondería a su primer apellido, pero nos parece que más bien es una abreviatura de su condición de *El Canónigo*, cargo relevante concedido nada menos que por el propio emperador Carlos V. Esta interpretación no nos parece descabellada. En primer lugar porque al estudiar los registros de partida se hace evidente que fueron redactados años después de la partida misma, pues narran hechos de la vida ya en América de los que partieron. En segundo lugar porque da la impresión de que quien asentó la partida de *González El Cano, Juan*, tenía a la vista las palabras ya referidas, que escribió el tercer arzobispo de México Don Pedro de Moya y Contreras al Rey Felipe II el 24 de marzo de 1575.

[11] P. Moya y Contreras, *Carta de Relación del Arzobispo de México, remitiendo al Rey Don Felipe II reservados informes personales del clero de su Diócesis. México, 24 de marzo de 1575*, publicada en *Cinco Cartas del Illmo. Y Excmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo-Virrey y Primer Inquisidor de la Nueva España...*, Madrid 1962, 121-151.

[12] J. Mendieta, *o.c.*, 17-21.

[13] *Ibid.*, 546.

[14] J. García Icazbalceta, *o.c.*, 115.

[15] En el Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México se ha realizado un magnífico trabajo de ordenación y clasificación de un sin número de documentos.

[16] Cf. C.B. Plaza y Jaén, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, escrita en el siglo XVII. Citamos la versión paleográfica, proemio, notas y apéndice por N. Rangel, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, México 1931. La obra está dividida en 5 libros, con más de 30 capítulos cada uno. Todos los datos sobre nuestro biografiado se encuentran en el Libro Primero, que trata la fundación de la Universidad y abarca desde el 21 de septiembre de 1551 hasta el 6 de diciembre de 1564.

[17] A.M. Carreño, *La Real y Pontificia Universidad de México 1536-1865*, México 1961, 11.

[18] *Ibid.*, 47.

[19] Cf. *Ibid.*, 48-50.

[20] A.M. Carreño, *o.c.*, 146.

[21] *Ibid.*, 166-167.

[22] C.B. Plaza y Jaén, *o.c.*, Libro Primero, Capítulo 15, párrafo 145.

[23] *Ibid.*, párrafo 146.

[24] *Ibid.*, párrafo 147.

[25] *Ibid.*, párrafo 150.

[26] *Ibid.*, párrafo 151.

[27] *Ibid.*, párrafo 152.

[28] C.B. Plaza y Jaén, *o.c.*, Libro Primero, Capítulo 16, párrafo 153.

[29] *Ibid.*, Libro Primero, Capítulo 35, párrafo 260.

[30] A.M. Carreño, *Un desconocido cedulaario del siglo XVI perteneciente a la Catedral metropolitana de México*, México 1944, 295.

[31] Cf. *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México...*, México 1900.